



### Erasmus+





#### Erasmus+

#### **ACREDITACIÓN ERASMUS+ KA120-VET**







1 movilidad KA121-VET 2025 para alumnos/as de 2º CCFFs de Grado Medio para el curso 2025-2026





# Puedes hacer el <u>MÓDULO PROFESIONAL DE LA</u> <u>FORMACIÓN EN EMPRESAS</u> en un país del Programa <u>Erasmus+</u>







# Los/as beneficiarios/as optarán a una ayuda económica en función del grupo de países.





#### Grupos de países:

- Grupo 1: Alemania, Austria,
 Bélgica, Dinamarca, Finlandia,
 Francia, Irlanda, Islandia, Italia,
 Liechtenstein, Luxemburgo,
 Noruega, Países Bajos, Suecia





## Ayuda económica a países del Grupo 1:

- Días 1-14: 70€/día
- A partir del día 15: 49€/día





- Grupo 2: Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Grecia, Letonia, Malta, Portugal.

#### Ayuda económica de:

- Días 1-14: 61€/día
- A partir del día 15: 43€/día





- <u>Grupo 3</u>: Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumanía, Serbia, Turquía.

Ayuda económica de:

- <u>Días 1-14</u>: 51€/día
- A partir del día 15: 36€/día





#### Además, los/as beneficiarios/as recibirán una ayuda por gastos de viaje en función de la banda kilométrica del lugar de destino.





#### Ayuda por gastos de viaje

Distancia de 100-499 kms:
 211€ (285€ por desplazamiento ecológico)





#### Ayuda por gastos de viaje

Distancia de 500-1999 kms:
 309€ (417€ por desplazamiento ecológico)





#### Ayuda por gastos de viaje

Distancia de 2000-2999 kms:
 395€ (535€ por desplazamiento ecológico)





#### Criterios de selección

>	Competencia lingüística: conocimiento suficiente del idioma	
	en el que se recibirá la formación	
>	Expediente académico:	hasta 2 puntos
>	Superación de una <b>entrevista personal</b> en la que se determinarán las características individuales de cada	
	aspirante	hasta 1 punto
> Informe positivo del tutor/a y del equipo docente sobre		
aspectos como responsabilidad, grado de madurez,		
	autonomía del alumno/a, etc	hasta 3 puntos
>	Estudiantes con menos oportunidades	hasta 1 punto

#### Comisión de selección

Para la valoración de las solicitudes y la adjudicación de las movilidades se constituirá una comisión presidida por el Director del Centro, Jefatura de Estudios y el Coordinador Erasmus.





# Si quieres darle un + a tu formación, participa en este Programa



Erasmus+





# Para cualquier duda o para más información, envía un correo electrónico a:

erasmus@iesjuanantoniocastro.es



Erasmus+







# Cofinanciado por la Unión Europea